

ENCARNAR Y FORTALECER
LOS VALORES DE NUESTRA
IDENTIDAD CARISMÁTICA

LA RATIO FORMATIONIS ORDINIS

ROMA, 8 DE DICIEMBRE DE 2019

SOLEMNIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN
DE LA BEATA VIRGEN MARÍA, PATRONA DE LA ORDEN

Prot. N° 01066/19

QUERIDOS HERMANOS, QUE EL SEÑOR OS DÉ SU PAZ

Estoy contento de poder acompañar con algunas palabras la publicación de la Ratio Formationis.

1. Hay dos pasajes de los evangelios que, cuando los leemos unidos, nos explican de un modo perfecto en qué consiste la encarnación: Jn 1,14 y Mt 25,31-36. Se trata de una especie de díptico cuyas dos tablas se iluminan mutuamente. En el prólogo del cuarto evangelio, se anuncia que el Logos se hizo carne y puso su tienda

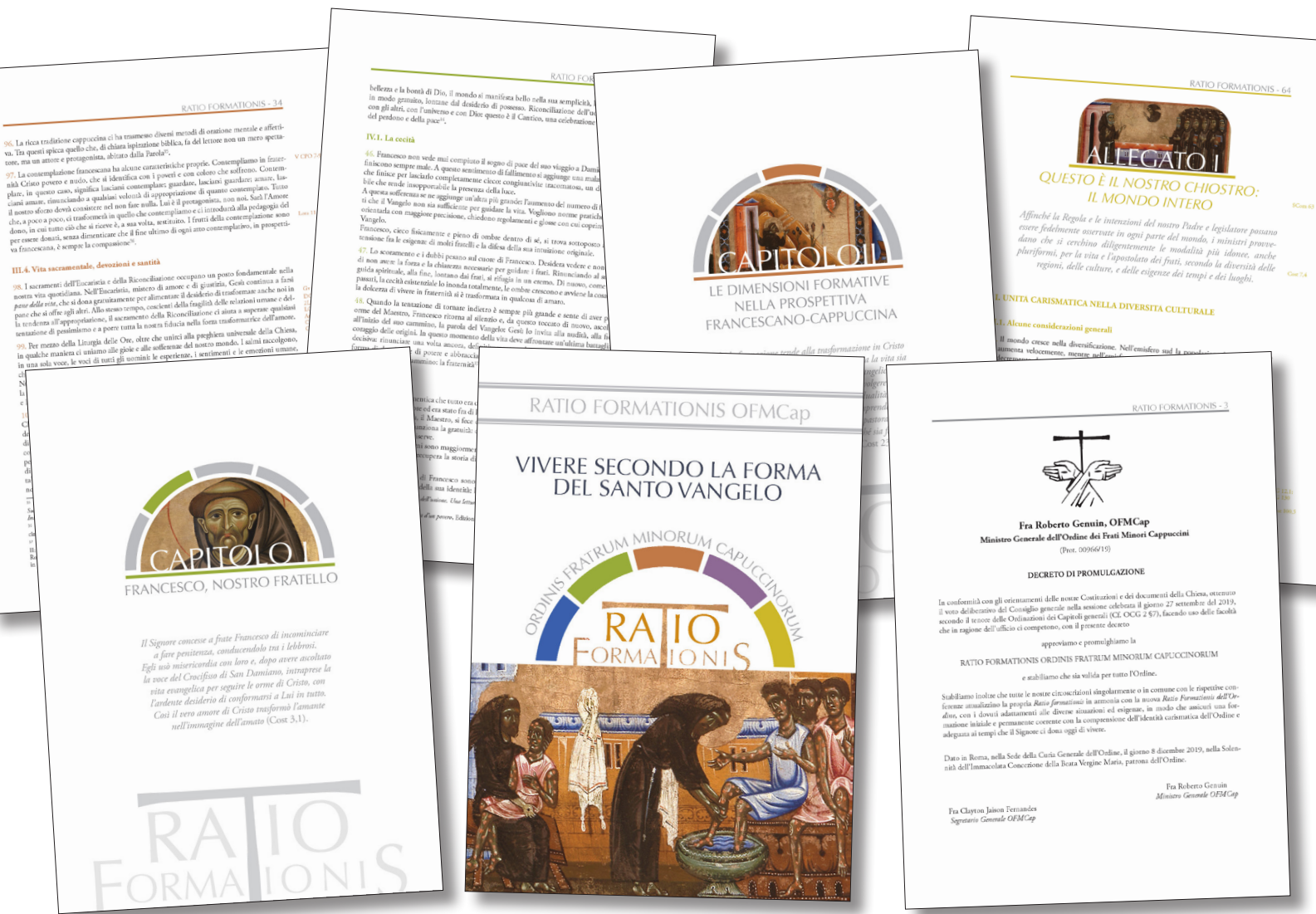
entre nosotros (Jn 1,14)¹. Y Mateo, en una escena ante la que es imposible no sentirse interpelado, aclara qué tipo de carne es la que ha elegido el Logos: la del hambriento, la del sediento, la del inmigrante, la del desnudo, la del enfermo, la del preso (Mt 25, 31.36)². En esto consiste, según nos lo revela el Espíritu a través de ambos textos, la respuesta humana a la encarnación: en el cuidado de la parte de la humanidad más débil.

¹ La Palabra se hizo carne y habitó entre nosotros. Y nosotros hemos contemplado su gloria, gloria que recibe del Padre como Hijo único, lleno de gracia y verdad.

² Cuando el Hijo del Hombre llegue con majestad, acompañado de todos sus ángeles, se sentará en su trono de gloria y todas las naciones serán reunidas en su presencia. Él separará a unos de otros, como un pastor separa las ovejas de las cabras. Colocará a las ovejas a su derecha y a las cabras a su izquierda. Entonces el rey dirá a los de la derecha: Vengan, benditos de mi Padre, a recibir el reino preparado para ustedes desde la creación del mundo. Porque tuve hambre y me dieron de comer, tuve sed y me dieron de beber, era emigrante y me recibieron, estaba desnudo y me vistieron, estaba enfermo y me visitaron, estaba encarcelado y me vinieron a ver.



2. Igual que Cristo, *Palabra encarnada del Padre*, se hace presente en los seres humanos concretos que encontramos en nuestras vidas, nos corresponde también a nosotros encarnar en la vida de cada día los valores que compartimos y que caracterizan nuestra identidad carismática de hermanos menores. Aquello que es compartido y aceptado por todos debe encontrar expresiones concretas diferentes, en razón de las diversas situaciones y culturas en las que estamos insertos. Nuestro desafío es ser testigos fieles del Evangelio de nuestro Señor Jesucristo en los distintos contextos culturales.
3. Damos gracias a Dios, porque tal y como os anunciaba en la carta programática para el presente sexenio, antes de finalizar el año, el texto oficial de la *Ratio* está listo y puede ser publicado. Debemos considerar todo esto como una gracia y a su vez, como bien indican los principios de la espiritualidad franciscana, debemos restituirlo, es decir, entregarlo a los demás sin reservarnos nada para nosotros; y esto lo podemos verificar a través de nuestra disponibilidad personal para seguir construyendo nuestra identidad fraterna allí donde nos encontramos. Pensando en San Francisco cuando describe al verdadero hermano menor (FF 1782; EP 85), me viene a la mente el rostro de tantos hermanos que también hoy viven nuestra única identidad en los lugares más diversos del mundo: la alegría y la acogida de los hermanos africanos; la sensibilidad para la meditación y la delicadeza de los hermanos de Asia; la sensibilidad por la justicia y la defensa de la dignidad de los más pobres que tienen los hermanos de América; la solidaridad, el amor a la libertad y el respeto a cada individuo de los hermanos de Europa. Todos somos responsables, con la ayuda del Espíritu Santo, de seguir construyendo el hermoso rostro de nuestra Orden.
4. La *Ratio Formationis* ha recorrido un largo camino de escucha, reflexión y discernimiento. El *instrumentum laboris* fue presentado, discutido y votado por el Capítulo general, que propuso algunas modificaciones y mejoras, las cuales fueron estudiadas e integradas por una Comisión creada *ad hoc*. En la sesión ordinaria del Consejo general del pasado mes de septiembre, después de una atenta lectura del texto final, con el consenso de todo el Consejo general, el texto ha sido aprobado oficialmente, con decreto de promulgación a fecha de 8 de diciembre de 2019, Solemnidad de la Inmaculada Concepción.
5. Con el decreto de promulgación se da por concluida la *fase de elaboración* de un trabajo intenso y fecundo de reflexión que ocupó la atención de la Orden en el sexenio pasado, y se inicia la nueva *fase de aplicación* y de puesta en marcha. En esta fase es necesario conocer bien el texto, de marcado carácter carismático, y aprender a acoger y a apreciar el contenido: nuestro *Proprium* está presentado con creatividad, y debe servir a toda la Orden como instrumento válido para seguir reflexionando y tomando conciencia de nuestra propia identidad. La *Ratio*, de hecho, constituye un marco de referencia común que garantiza la trasmisión de los valores que nos caracterizan como frailes capuchinos, al mismo tiempo que favorece la creatividad y la flexibilidad a la hora de encarnarlos en los distintos contextos culturales, valorizando todo lo bueno, y poniendo de manifiesto aquellos aspectos que necesitan un mayor fortalecimiento o incluso corrección. Estoy convencido de que conocer y vivir los valores carismáticos de nuestra Orden de una manera más coherente, nos ayudará a superar muchas de las dificultades que ahora nos preocupan.
6. El actual Consejo general comparte y está en profunda sintonía sobre todas las temáticas que se presentan en la RF; son precisamente los Consejeros generales los primeros responsables en la tarea de animar y acompañar la encarnación del contenido de la RF en sus respectivas áreas geográficas. En conformidad con lo que se dice en el Anexo I, en su nº 33, se debe prever la elaboración de un protocolo que guíe de forma efectiva



la aplicación de la *Ratio*. Lo primero de todo, se debe *formar* a los hermanos responsables de *acompañar* la puesta en marcha a nivel de Conferencia y a nivel de circunscripción, y después *evaluar* el impacto del documento a medio y largo plazo. Es responsabilidad del Secretariado General de la Formación animar y coordinar todo este proceso.

7. El Secretariado General de la Formación está ayudado por el respectivo Consejo Internacional de la Formación (CIF) que se ha encontrado durante la semana del 19-24 noviembre con el objetivo de conocer mejor el texto e identificar estrategias y metodologías activas, que pongan en contacto el texto oficial con todos los hermanos de la Orden. Como podéis imaginar, en todo este proceso, el CIF tiene, verdaderamente, un papel

central. En comunión con el Consejero general, dentro de la propia Conferencia, cada uno de los miembros el CIF debe ser un referente en los asuntos de formación para los superiores mayores, y para los formadores. Para que los Consejeros Internacionales de la Formación puedan llevar a cabo eficazmente sus tareas, es necesario que los Ministros provinciales y los Custodios conozcan y apoyen su trabajo de *animar*, *acompañar* y *evaluar* los programas formativos a la luz de la nueva RF. Los miembros del CIF son también los responsables de crear puentes de comunicación entre la Conferencia y el Secretariado General.

8. Nuestras Constituciones, en el nº 25,8 subrayan la importancia y necesidad de que cada circunscripción o grupo de

circunscripciones tenga un secretariado de formación. A los Superiores mayores les pido que verifiquen la existencia de esta organismo en sus propias circunscripciones y la apoyen en bien de la formación. A los secretarios provinciales o custodiales de la formación les corresponde animar a los guardianes de las fraternidades locales y, de un modo especial, a los responsables de las casas de formación.

9. Se abre por consiguiente un tiempo de oportunidad para releer todos los proyectos formativos y adecuarlos a las nuevas exigencias del mundo actual de acuerdo a los principios de la RF. Todo ello presupone un trabajo previo de sensibilización en el que será necesario identificar las urgencias y prioridades formativas de cada una de las áreas geográficas de la Orden. Aprovechemos esta oportunidad para verificar los valores que profesamos y el modo en el que los transmitimos: cómo funciona la formación en nuestras circunscripciones, cómo va nuestro propio proceso de crecimiento humano y espiritual, qué debemos mantener y qué debemos cambiar en nuestras estructuras y en nuestros modelos formativos.
10. Entre todas las cuestiones urgentes hay una especialmente importante: la configuración de las fraternidades formativas, que han de tener un número suficiente de hermanos y de formadores y con una formación adecuada. Aunque existan algunas dificultades en las relaciones, la experiencia de fraternidades formativas inter-provinciales está dando buenos resultados y los formadores y los formandos las valoran positivamente. Sin estas estructuras formativas el acompañamiento personalizado y el discernimiento fraterno no son posibles.
11. Los tiempos de adaptación de las estructuras formativas y de los proyectos de formación a los principios y el espíritu de la *Ratio* son necesariamente flexibles, ya que los ritmos no son iguales en toda la Orden, ni todas las exigencias pueden ponerse en marcha con la misma intensidad. En cualquier caso,

es conveniente elaborar un calendario que sea periódicamente revisado y en el que se marquen los objetivos, las prioridades y la planificación de las acciones a realizar.

12. Quiero insistir, una vez más, en la importancia de la Misión. Me gustaría que nuestros proyectos formativos tuviesen una impronta misionera más clara, ayudando a nuestros jóvenes a mantener vivo el deseo de ir, de salir a las periferias, de estar siempre abiertos y dispuestos para la misión, a trabajar generosamente en la construcción de la paz, de la justicia, de la solidaridad y en el cuidado de nuestra casa común. Todo ello me parece un óptimo camino para mantener viva nuestra identidad carismática hoy en día.
13. Pongo bajo la protección de María Inmaculada, patrona de la Orden, todas las iniciativas y trabajos que se realizarán para encarnar nuestra *Ratio Formationis*; que la Madre del Verbo encarnado, en este tiempo de Adviento, llene nuestras vidas de esperanza y autenticidad.

FRATERNALMENTE,



FRAY ROBERTO GENUIN
MINISTRO GENERAL OFMCAP

ROMA, 8 DE DICIEMBRE DE 2019
SOLEMNIDAD DE LA INMACULADA
CONCEPCIÓN DE LA BEATA VIRGEN MARÍA,
PATRONA DE LA ORDEN.